Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 502 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 07 NOV 2024

SEÑOR DIRECTOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 352/24, dada en Sesión Ordinaria del día 31 de Octubre del corriente año, para su conocimiento.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR DIRECTOR
CADIC
Dr. Gustavo FERREYRA
SU DESPACHO